

## **Brechas de género en el curso de vida y sus repercusiones en la vejez: una aproximación para repensar las políticas públicas de atención a las personas mayores en México**

*Gender gaps in the course of life and their impact on  
old age: an approach to rethink public policies for care  
for the elderly in Mexico*

*Lacunas de gênero no curso da vida e seu impacto na  
velhice: uma abordagem para repensar as políticas  
públicas de atenção ao idoso no México*

Rosa Maria Flores Martinez  
Sagrario Garay Villegas  
María Concepción Arroyo Rueda

**RESUMEN:** El objetivo es conocer las brechas género en el curso de vida de las personas mayores rurales y sus repercusiones en la vejez. La metodología es de corte cualitativo, en el estudio se analizan las historias de vida de 15 personas mayores rurales (9 mujeres y 6 hombres), en México. Los resultados muestran que, desde edades tempranas, existen diferencias de género que se traducen en brechas y desigualdades interdependientes que afectan todo el curso de vida, con efectos acentuados en la vejez.

**Palabras clave:** Género; Vejez; Desigualdad; Políticas.

**ABSTRACT:** *The objective is to know the gender gaps in the life of rural elderly people and their impact on old age. The methodology is qualitative, the study analyzes the life stories of 15 rural elderly people (9 women and 6 men), in Mexico. The results show that from an early age there are gender differences resulting in interdependent gaps and inequalities that affect the entire course of life, with accentuated effects on old age.*

**Keywords:** *Gender; Old age; Inequality; Politics.*

**RESUMO:** *O objetivo é conhecer as diferenças de gênero na vida de idosos rurais e seu impacto na velhice. A metodologia é qualitativa, o estudo analisa as histórias de vida de 15 idosos rurais (9 mulheres e 6 homens), no México. Os resultados mostram que, desde a tenra idade, existem diferenças de gênero, resultando em lacunas e desigualdades interdependentes que afetam todo o curso da vida, com efeitos acentuados na velhice.*

**Palavras-chave:** *Gender; Velhice; Desigualdade; Política.*

]

## **Introducción**

En las últimas décadas han ocurrido importantes transformaciones en el ámbito demográfico, pues a nivel mundial se está presentando un incremento del envejecimiento poblacional, aunque con distintos ritmos según el contexto de cada región. Particularmente en América Latina el fenómeno del envejecimiento demográfico se combina con otras transiciones en la esfera económica, social y política. En conjunto estos procesos instan a reflexionar sobre el bienestar de la población que envejece, puesto que no se trata sólo de vivir más años (incremento de la esperanza de vida), sino de vivirlos con calidad.

En México, al igual que en gran parte de los países latinoamericanos las personas adultas mayores enfrentan condiciones de vida sumamente heterogéneas, lo cual da cuenta de los diversos rostros de mujeres y hombres que han transitado hacia la etapa de la vejez. Las condiciones de vulnerabilidad social, así como los fuertes rezagos en los que se vive la

vejez hacen de esta etapa de la vida un proceso complejo en el que se requiere la implementación de políticas públicas con perspectiva de género.

Según datos de la Encuesta Intercensal 2015, en el país 10.4% de la población son personas de 60 años o más, cabe señalar que al distinguir según el sexo se advierte que la mayoría son mujeres (5.6%) (INEGI, 2015). Así mismo, de acuerdo con datos del CONAPO (2020) son las mujeres quienes presentan una mayor esperanza de vida (78.1 años) en comparación con los varones (72.4 años). Aunque esta mayor esperanza de vida no necesariamente se traduce en mejores condiciones.

Las diferencias entre hombres y mujeres se acentúan en las vulnerabilidades que se enfrentan en la vejez, tal y como lo señala Ramos (2017): no es lo mismo hacerse mayor en la condición de hombre que en la condición de mujer. La falta de reconocimiento de las relaciones de género como característica fundamental de la jerarquía social y de los modelos de dominación limitan la visibilización de las relaciones de poder y desigualdades sociales, económicas y políticas entre hombres y mujeres en la vejez (Bury, 1996).

### **Políticas públicas, género y vejez**

En el marco de una sociedad capitalista, permeada por el sistema económico de corte neoliberal, Schild analiza el tema de la autonomía de las mujeres, en donde enfatiza que:

El lenguaje de reivindicación se ha transformado así en herramienta de regulación: «autonomía» e «igualdad» se redefinen ahora mediante un discurso liberal de derechos individuales que se centra en el empoderamiento a través del mercado y en el que las mujeres son impulsadas a implicarse más como productoras, prestatarias y consumidoras (Schild, 2016, p. 43).

Esto trae consecuencias paradójicas, pues este supuesto reconocimiento de la autonomía ciudadana de las mujeres no ha quedado desvinculado de la “tradicional” función del cuidado familiar, con lo cual se incrementa la carga y responsabilidad de las mujeres, realizando así dobles o triples jornadas laborales.

Por su parte, Pautasi (2007) coincide, al señalar que en América Latina persisten asimetrías propias del desarrollo institucional, pues por una parte, se ha generado un marco de derechos y consensos para promover la igualdad de género, a través de las acciones promovidas por diversos actores sociales y políticos; pero, por otra parte, los efectos están lejos de solucionar el problema, pues continúan manteniéndose e incluso incrementándose las condiciones de pobreza, discriminación y desigualdad, que se corporaliza a través de la exclusión social, lo que se traduce en el incremento de la asimetría y retroceso en la realización de derechos sociales y económicos, paralelamente se eleva la incertidumbre socioeconómica y de vulnerabilidad social, con impacto diferenciado en términos de género.

En México, al igual que en diversos países de la región de América Latina y el Caribe persisten situaciones de desigualdad que afectan de manera diferenciada según el género, así mismo repercuten en las condiciones de vida y el bienestar de la población. A través de información estadística es posible conocer por medio de indicadores algunas de las brechas y desigualdades que existen entre hombres y mujeres en el país, en aspectos sociales, económicos e incluso demográficos. A continuación, se muestran algunos datos con información reciente de distintas encuestas y censos en nivel nacional:

**Tabla 1. Indicadores de Género en México**

| Indicador   | Mujeres | Hombres | Brecha |
|---|---------|---------|--------|
| Participación de la población (%)   | 51.43   | 48.57   | 2.86   |
| Esperanza de vida desde el nacimiento (años)  | 77.7    | 72.3    | 5.40   |
| Educación formal (años)   | 9.01    | 9.33    | 0.32   |
| Tasa de participación económica de la población de 15 años o más, 2018 Primer trimestre (%) | 42.62   | 77.09   | 34.47  |
| Relación entre población ocupada y población de 15 años o más, 2018 Primer trimestre        | 41.24   | 74.71   | 33.47  |
| Distribución porcentual de presidencias municipales, 2017 (%)                               | 14.10   | 85.90   | 71.80  |

|  |       |       |       |
|--|-------|-------|-------|
| Promedio de horas a la semana que dedica la población de 12 años o más a realizar trabajos dentro del hogar no remunerados, 2015 (horas a la semana) | 48.55 | 19.57 | 28.98 |
| Porcentaje de población en condiciones de pobreza multidimensional, 2014 (%)   | 46.33 | 45.97 | 0.36  |

Fuente: elaboración propia con base en Atlas de Género (INEGI s/f)

Los datos son reveladores, pues muestran las amplias brechas en materia participación política, participación económica y en el uso del tiempo. Esto permite evidenciar que hombres y mujeres viven en diferentes condiciones, tanto en el ámbito educativo, como laboral, político, económico. Estas diferencias posicionan a las mujeres en condiciones de mayor vulnerabilidad, dadas las amplias brechas que aún persisten.

En el país, de acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2016), la brecha salarial es amplia y diferenciada según algunas características de la población, por ejemplo, se observa que en las localidades rurales (menores de 2500 habitantes) el ingreso medio es \$2,403 para mujeres y \$3,728 para los varones hombres; en tanto en las localidades urbanas, especialmente en las de mayor tamaño (100,000 habitantes) el ingreso medio es de \$ 6,268 para mujeres y \$9,116 para hombres, observándose la brecha más alta (-35.6).

Al igual, el Consejo Nacional de la Política de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2016), señala que las mujeres perciben remuneraciones más bajas que los hombres, esta brecha es más acentuada en la población en situación de pobreza (en el 2016 las mujeres ganaban una quinta parte menos que sus pares masculinos, aun presentando el mismo nivel educativo); por lo que respecta a la pobreza, ésta se manifiesta principalmente en los hogares con jefatura femenina; en el tema de la educación, las mujeres presentan niveles de rezago más elevados que los varones, particularmente aquellas que están en condición de pobreza (la brecha educativa entre ambos sexos se ubicó en 6.5 puntos porcentuales).

En cuanto al acceso al sistema de seguridad social, considerando las características de inserción de las mujeres al mercado laboral remunerado, en 2016 por cada 100 hombres ocupados que contaban con los beneficios de la seguridad social por su trabajo, 62 mujeres ocupadas se encontraban en la misma situación; la participación en el trabajo doméstico y de

cuidados es una de las brechas más amplias, en promedio las mujeres dedican a los quehaceres domésticos entre 12 y 17 horas semanales más que los hombres, y entre 5 y 14 horas semanales más al cuidado exclusivo y sin remuneración (CONEVAL, 2016).

De acuerdo con lo anterior, en el país es evidente que existen condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres que inciden en el crecimiento de las brechas de género. Desde la económica feminista se ha venido pugnando por la visibilización y explicación de estas desigualdades y, especialmente por su transformación; sin embargo, entre los grandes obstáculos a los que se ha enfrentado es el sesgo androcéntrico, así como la valoración de la economía de mercado que invisibiliza la importancia del trabajo reproductivo, que es vital para el sostenimiento de la vida y la satisfacción de las necesidades básicas (Carrasco, 2006).

Pérez-Orozco (2017), en su libro *Subversión feminista de la economía*, pone en el centro del análisis los procesos de sostenibilidad de la vida, señalando que la economía se resuelve “más acá del mercado”, es decir, mediante estrategias y trabajos no remunerados, realizados en gran medida por las mujeres. Al respecto la autora señala lo siguiente:

Esta responsabilidad se feminiza en un sentido material, porque la mayor parte del tiempo dedicado a sacar la vida adelante al margen de (o a pesar de) el propio proceso de acumulación es tiempo de mujeres; y en un sentido subjetivo, al asociarse a la construcción de la identidad femenina y a la ética reaccionaria del cuidado. Para comprender esto necesitamos entender al género como una realidad performativa en la que se va re-construyendo continuamente la norma de lo que es *ser mujer* y *ser hombre* acorde a la matriz heterosexual (Pérez-Orozco, 2017, p. 153).

Estas brechas en términos productivos y reproductivos que históricamente han afectado a las mujeres, especialmente a las cohortes generacionales de mayor edad tienen un impacto en el corto y en el largo plazo. Bertranou (2006) enfatiza que, pese a que la participación de las mujeres en el ámbito laboral se ha elevado, su participación e ingreso sigue siendo bajo; por consiguiente, en el largo plazo, es decir en la vejez, son las mujeres quienes presentan una menor protección social, lo cual en gran parte es consecuencia de las diferencias entre hombres y mujeres en los itinerarios laborales y de accesos a sistemas de seguridad social.

## Metodología

El presente estudio es de corte cualitativo y se inscribe en un proyecto más amplio que aborda el tema de las trayectorias y las redes de apoyo de las personas mayores rurales. Siendo el género es una de las principales dimensiones del estudio. En ese sentido, el presente análisis tiene por objeto conocer las brechas de género a lo largo del curso de vida de las personas mayores rurales.

La muestra total estuvo integrada por 15 personas mayores residentes de zonas rurales del municipio de Poanas, Durango, con una edad igual o superior a los 60 años, su selección fue con base en los siguientes criterios: género y cohorte de nacimiento. Para el acceso a la población se realizaron gestiones en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Poanas, a través de las promotoras comunitarias encargadas de la atención a las personas mayores en cada localidad, lo cual facilitó el acercamiento a la población participante en el estudio. El periodo de levantamiento de la información comprendió los meses de enero a julio de 2019. En total se entrevistó a 15 personas, de las cuales 9 son mujeres y 6 hombres.

Las entrevistas fueron realizadas y grabadas en audio; posteriormente, transcritas, codificadas, analizadas e interpretadas a través del programa MAXQDA (versión 20). Cabe señalar que el análisis fue de contenido, por lo que se llevó a cabo una codificación general de cada uno de los textos, teniendo en cuenta las principales dimensiones de la guía de entrevista, de ahí se identificaron categorías, códigos y segmentos relevantes como unidades de análisis en esta investigación.

## Resultados

El desarrollo del curso de vida se caracteriza justamente porque no es estático, ni sigue pautas homogéneas, cada narrativa expresa un modo de ser y de estar en un espacio y tiempo compartido con otras personas. La investigación gerontológica ha evidenciado que existen diferencias de género que afectan de manera desigual a las personas, pues tal como

señala McMullin (1996, p. 61) “hombres y mujeres siguen cursos vitales diferentes que se traducen en variaciones en el bienestar económico y en los recursos familiares a lo largo del último tramo de la vida”.

De acuerdo con Ramos (2017), el contexto patriarcal, los patrones y los roles de género que las mujeres han desempeñado repercuten en sus condiciones de vida en la vejez, ya que los mandatos de género han significado un duro impuesto, de tal forma que las diferencias y brechas de género que suceden en el curso de vida se convierten en desigualdades que se extienden hasta la vejez, aunque no de manera homogénea ya que existen matices dependiendo de las experiencias, trayectorias y cursos de vida. En ese sentido, no es lo mismo hacerse mayor siendo hombre o siendo mujer en una zona urbana que en una zona rural.

En las zonas rurales del país existe una densidad poblacional baja y, a la vez, la población se encuentra dispersa; en este contexto los recursos tienden a ser escasos, pues al haber una menor concentración de población, las acciones gubernamentales tienden a focalizarse en los centros urbanos, aunque las zonas rurales se vean más afectadas por situaciones vinculadas a la pobreza, la informalidad laboral, la no derechohabencia a sistemas de seguridad social, el limitado acceso a servicios básicos y a servicios de salud; por otra parte, persisten estereotipos de género permeados por conductas machistas que afectan de manera diferenciada a mujeres y varones (Salgado de Snyder, González-Vázquez, Jáuregui-Ortiz, & Bonilla-Fernández, 2005).

**Tabla 2. Descripción sociodemográfica de las personas mayores rurales**

| <b>Relato</b> | <b>Edad</b> | <b>Nivel de estudios</b> | <b>Estado civil</b> | <b>Número de hijos</b> | <b>Trabajo principal</b> | <b>Tiene pensión</b> |
|---------------|-------------|--------------------------|---------------------|------------------------|--------------------------|----------------------|
| E1/M          | 73 años     | Quinto de primaria       | Separada            | 0 hijos                | Comerciante-ama de casa  | No                   |
| E2/H          | 87 años     | Sin estudios             | Viudo               | 5 hijos                | Agricultor               | No                   |
| E3/M          | 85 años     | Sin estudios             | Viuda               | 14 hijos               | Ama de casa              | No                   |
| E4/M          | 67 años     | Sexto de primaria        | Soltera             | 0 hijos                | Costurera                | No                   |

Flores, R. M., Garay, S., & Arroyo, M. C. (2020). Brechas de género en el curso de vida y sus repercusiones en la vejez: una aproximación para repensar las políticas públicas de atención a las personas mayores en México. *Revista Kairós-Gerontología*, 23(1), 09-24. ISSNprint 1516-2567. ISSNe 2176-901X. São Paulo (SP), Brasil: FACHS/NEPE/PUC-SP. DOI: <http://dx.doi.org/10.23925/2176-901X.2020v23i1p09-24>

|       |         |                     |         |          |                                 |    |
|-------|---------|---------------------|---------|----------|---------------------------------|----|
| E5/M  | 73 años | Sexto de primaria   | Casada  | 7 hijos  | Cocinera                        | No |
| E6/H  | 88 años | Sin estudios        | Viudo   | 9 hijos  | Agricultor                      | No |
| E7/M  | 71 años | Tercero de primaria | Viuda   | 9 hijos  | Ama de casa-crianza de animales | No |
| E8/M  | 84 años | Tercero de primaria | Viuda   | 7 hijos  | Ama de casa                     | No |
| E9/H  | 63 años | Profesional         | Casado  | 4 hijos  | Profesor                        | Sí |
| E10/M | 84 años | Tercero de primaria | Viuda   | 11 hijos | Ama de casa                     | No |
| E11/M | 88 años | Tercero de primaria | Casada  | 15 hijos | Ama de casa, curandera          | No |
| E12/H | 81 años | Tercero de primaria | Casado  | 10 hijos | Tractorista                     | No |
| E13/M | 68 años | Quinto de primaria  | Soltera | 0 hijos  | Ama de casa                     | No |
| E14/H | 73 años | Segundo de primaria | Viudo   | 10 hijos | Pescador y agricultor           | No |
| E15/H | 83 años | Tercero de primaria | Viudo   | 11 hijos | Agricultor                      | No |

Fuente: elaboración propia

De acuerdo con las narrativas se advierte que tanto hombres como en mujeres presentan una baja escolaridad, lo cual es especialmente evidente en la generación más longeva. No obstante, hay diferencias de género en los motivos por los cuales abandonaron sus estudios, lo cual se relaciona con la división sexual del trabajo.

Para Amarante, Colacce y Manzi (2016), la división sexual del trabajo, así como los roles tradicionales de género y los arreglos familiares en torno al trabajo productivo y reproductivo, tiene una fuerte conexión tanto con el tema del trabajo (remunerado y no remunerado) como con el sistema de pensiones. No obstante, desde los aportes de la economía feminista se busca reconocer que el trabajo no sólo comprende el mundo público-mercantil, sino también aquellas actividades que engloban el trabajo doméstico y de cuidados.

En el caso de las mujeres la mayoría señala que las condiciones familiares no eran favorables para continuar estudiando, de manera que tenían que apoyar a la familia, ya sea

en la realización de las labores domésticas y agrícolas o en el cuidado de sus hermanos menores. En uno de los relatos la entrevistada da cuenta de las tareas realizadas en su rol de mujer, una vez que se interrumpe su itinerario escolar. Además, muestra cómo el ser varón es valorado en ese entorno campesino, mientras que el ser mujer es devaluado.

*“[...]Pos yo siempre le ayude a mi papá en el monte a trabajar, porque no había más hombres **nomas nosotras** y yo era la que le ayudaba a sembrar, le ayudaba a trabajar. Y en la casa también, también le hacíamos el quiaser, mi hermana y yo, fuimos las que siempre nos dejaron trabajando ahí, por eso ya no fuimos a la escuela, para ayudarles a trabajar.” (E7/M)*

En el caso de los varones, el motivo por el que ya no continuaron sus estudios se relaciona con el inicio de la trayectoria laboral y las limitantes económicas familiares. Esta transición es un cambio que marca un nuevo rol en la familia y en la sociedad, pues en el transcurso de la realización de actividades no sólo se fortalece el cuerpo sino también su estatus de varón, al desempeñar el rol proveedor.

*“Nada más hasta segundo año de primaria.[...]. Pues [...] la vida de nosotros fue un poco...es que quedamos huérfanos, yo desde la edad de 9 años empecé a trabajar por ahí, de sembrados, ya de 12 años ya agarré yo mi tronquito ya me ponía a sembrar mis tierritas y no hubo chanza de estudiar.” (E14/H)*

Ahora bien, otra de las dimensiones relevantes en el curso de vida es la familia. La trayectoria familiar es el principal organizador subjetivo de las biografías y se encuentra conformada por una serie de acontecimientos y transiciones interconectadas (Lynch, 2017). En la investigación se encontró que la trayectoria familiar de las personas mayores, tanto en hombres como en mujeres está marcada por una serie de cambios, entre los más significativos destacan la conyugalidad, el nacimiento de los/as hijos/as y su crianza. Estos cambios han sido vividos de manera distinta según el género.

El inicio del itinerario conyugal se presentó a temprana edad, especialmente en el caso de las mujeres, siendo éstas generalmente más jóvenes que sus parejas al momento de la unión. En prácticamente la mayoría de los casos hay una intersección entre la unión marital y la llegada del primer hijo/a. Respeto al número de hijos, en la tabla 1 se muestra que oscila entre 0 y 15 hijos/as, estas cifras muestran que en estas generaciones predominaban altos niveles de fecundidad, aunque con una ligera disminución en la población más joven.

Las mujeres relatan que sus embarazos eran continuos, en algunos casos cada dos años, incluso había ocasiones que no se daban cuenta que estaban embarazadas hasta que ya estaba avanzado el proceso. Su tiempo lo dedicaron principalmente a la crianza y el cuidado de sus hijos/as, así como a las labores domésticas cuya realización era compleja, pues no se contaba con los servicios básicos en la vivienda y el hecho de un número amplio de hijos implicó mayores cargas de trabajo reproductivo. En estas generaciones había una división de actividades muy tajantes, las mujeres en el ámbito de lo privado y de la reproducción del hogar y los varones en el ámbito de lo público y lo productivo.

*“No, no me ayudaba yo tenía que navegarlos a todos y pos así batallando con mis hijos, no, esté...todo el tiempo yo los andaba navegando, cuando estaban malos, cuando estaba chiquitos...Mi esposo trabajaba en la agricultura, era agricultor y trabajaba las tierras del monte, yo me quedaba con los niños, en la casa.” (E7/M)*

Por lo que respecta a los varones en el cumplimiento de su rol de proveedor, su participación en el hogar y en la crianza era bastante limitada. Básicamente con el hecho de contribuir económicamente consideraban que ya tenían su participación resuelta. Bajo esta premisa sólo la mujer es la que tiene el conocimiento de las necesidades específicas de la familia y, por lo tanto, es la encargada de distribuir y hacer rendir los recursos.

*“Yo jalaba y luego le traía yo lo que ganaba, porque yo no me emborrache nunca, me ganaba lo que me ganaba y luego Marrufo me pagaba porque estaba ahí, y le daba todo lo que ganaba, le decía: toma, pá que le compres de comer a los hijos, pues uno no sabe lo qué se necesitaba pá la familia, yo le daba todo, le daba todo.” (E6/H)*

Si bien, en el entorno rural hombres y mujeres han vivido su curso de vida bajo una división sexual del trabajo muy estereotipada, una de las situaciones que comparten es la escasa protección social en la vejez (sólo uno de los participantes cuenta con pensión); en el caso de los varones debido a que los trabajos realizados fueron en actividades relacionadas con la agricultura a pequeña escala y sin acceso a seguridad social; mientras que las mujeres en actividades vinculadas la reproducción del hogar, cuya aportación en términos de trabajo ha sido invisibilizada.

La vejez representa una transición significativa en el curso de vida. Las mujeres, pese a que tienen una mayor esperanza de vida esto no se traduce en mejores condiciones, de hecho, Salgado de Snyder y Wong (2007) señalan que son ellas quienes tienen problemas de salud, discapacidad y pobreza más elevados, en contraste con sus pares masculinos. En nuestro estudio esta situación es revelada en uno de los relatos, en donde además de evidenciar la necesidad de atención de la salud, se advierten las precariedades del sistema de salud.

*“Yo me siento diferente, ya no me quieren ni nada, nada. Porque como ya no puedo trabajar y estoy viejo y no ijuesu pinche madre, viera. No... yo me siento triste.” (E6/H)*

*“Oiga, pos ta uno pobre y luego con qué nos curamos tan cara la medecina, voy a la clínica, oiga, pero ya ve que a veces ni lo atienden a uno... Si pos cuando uno se enferma pos tiene que ir ahí.” (E8/M)*

Para estas generaciones el itinerario de trabajo es relevante desde la infancia hasta la vejez, sin embargo, dadas las limitantes y el desgaste físico que puede estar aparejado con la transición a la vejez, es probable que se presente un retiro paulatino de la actividad laboral, esto repercute no sólo en la disminución de los ingresos económicos sino también en la valoración subjetiva del propio ser, pues ante el hecho de “no ser productivo” se asienta la idea de la devaluación social y cultural del varón.

## **Discusión y conclusiones**

En la región de América Latina y el Caribe y, particularmente en el contexto mexicano, los movimientos feministas han incidido en la incorporación de la perspectiva de género tanto en el discurso público como en las legislaciones y en los planes de desarrollo, pugnando por una mejora en las condiciones de vida y garantía de derechos. Tal y como lo señala Sagot (2014), aunque ha habido un supuesto reconocimiento de la igualdad legal y se han desarrollado procesos de visibilización de la discriminación laboral, violencia sexista, exclusión de espacios de toma de decisiones y de otras formas de opresión, esto no ha generado grandes transformaciones sistémicas.

En el marco de un sistema patriarcal, capitalista y neoliberal, las condiciones de desigualdad persisten. En este contexto las mujeres siguen siendo las principales afectadas no sólo en la vejez sino durante todo el curso de vida, pues los roles, los estereotipos y los mandatos atribuidos a cada género reproducen un sistema de poder, que las posiciona en una situación de mayor desventaja económica, social y política, ya que las actividades en torno a las que centran su vida, esfuerzo y trabajo generalmente no son reconocidas, mucho menos retribuidas.

La diferenciación de las personas en función de su “valor productivo”, estatus de género y edad y lugar de residencia limita no sólo el reconocimiento de su contribución como personas, sino también la distribución de recursos, la participación y la autonomía ciudadana. En su defecto, se generan procesos de exclusión, segregación social y violencia sistémica y simbólica.

En ese sentido, es urgente un cambio de paradigma en la hechura e implementación de las políticas públicas, la incorporación de la perspectiva de género es un tema de justicia social que no sólo debe estar establecida en el discurso político, sino que realmente tiene que ser garantizada en el ejercicio y práctica de los derechos, de manera que se transforme la vida de aquellos sectores poblacionales que históricamente han estado al margen de los estados de bienestar.

Es cierto que se han hecho importantes avances, pero aún se continúan reproduciendo roles “tradicionalmente” asignados a hombres y mujeres, así como inequidades sociales en materia de género y, aunque en el discurso político y en la normativa legal en el país se han

ido incorporando algunos conceptos que visibilizan estas diferencias, la realidad es que en la práctica falta mucho camino por avanzar.

Finalmente, de acuerdo con el análisis de los resultados es importante señalar que hay una estrecha relación e interdependencia entre las brechas que crean la desigualdad de género desde edades tempranas, cuya incidencia e intersección afecta todo el curso de vida. Sin embargo, esta situación pasa desapercibida al momento de diseñar políticas públicas. La acumulación de desigualdades y cargas inequitativas son prueba del aprendizaje de modelos estereotipados en torno al género, que escasamente han sido cuestionados y que han sido normalizados dentro del orden social establecido en las relaciones sociales.

Por lo anterior, es necesario comprender el contexto en el que se generan estas desigualdades y brechas sociales, dejar de normalizar los roles de género y hacer propuestas de políticas que influyan tanto en las consecuencias como en las causas, para ello es necesario incorporar la perspectiva de género y curso de vida, asimismo cuestionar las injusticias de las cuales han sido objeto las personas mayores desde etapas previas a la vejez, especialmente las mujeres. De manera que la vejez deje de considerarse una etapa devaluada, sino que sea pensada como un proceso y un derecho con condiciones de vida más equitativas e igualitarias.

## Referencias

Amarante, V., Colacce, M., y Manzi, P. (2016). *La brecha de género en jubilaciones y pensiones: los casos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado el 30 junio, 2019, de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40650-la-brecha-genero-jubilaciones-pensiones-casos-argentina-brasil-chile-uruguay>.

Bertranou, F. (2006). Pensiones, género y (des)protección social: ¿Una agenda pendiente? En: Abramou, L. (Ed.). *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*, 265-288. Ginebra, Suiza: Organización Internacional del Trabajo. Recuperado el 30 junio, 2019, de: <http://www.institutouejn.nqnwebs.com/documentos/genero/Trabajo%20decente%20y%20equidad%20de%20g%C3%A9nero%20en%20América%20Latina.pdf>.

Bury, M. (1996). Envejecimiento, género y teoría sociológica. En: Arbery, S., & Ginn, J. (Eds.). *Relación entre género y envejecimiento*. Madrid, España: Narcea, 35-54.

Carrasco, C. (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. En: Vara, M. J. (Coord.). *Estudios sobre Género y Economía*. Madrid, España: Akal. Recuperado el 30 junio, 2019, de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1997030>,

CONAPO. (2020). Indicadores demográficos de la República Mexicana, en el año 2020. Recuperado el 30 junio, 2019, de: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa\\_Ind\\_Dem18/index\\_2.html](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa_Ind_Dem18/index_2.html).

CONEVAL. (2016). *Pobreza y género en México: hacia un sistema de indicadores información 2010-2016, síntesis ejecutiva*. Recuperado el 30 junio, 2019, de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Sintesis-ejecutiva-Pobreza-y-genero-2010-2016.pdf>.

INEGI. (S/F). *Atlas de Género*. Recuperado el 30 junio, 2019, de: [http://gaia.inegi.org.mx/atlas\\_genero/](http://gaia.inegi.org.mx/atlas_genero/).

INMUJERES. (2016). *Brecha salarial de género en México*. Recuperado el 30 junio, 2019, de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101271.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101271.pdf).

INEGI. (2015). Encuesta Intercensal 2015. Recuperado el 30 junio, 2019, de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>.

McMullin, J. (1996). Teoría de las relaciones de edad y género. En: Arber, S., & Ginn, J. (Eds.). *Relación entre género y envejecimiento*. Madrid, España: Narcea, 55-70.

Pautassi, L. C. (2007). ¿Igualdad en la desigualdad? Alcances y límites de las acciones afirmativas. *Sur. Revista Internacional de Direitos Humanos*, 4(6), 70-93. Recuperado el 30 junio, 2019, de: <https://doi.org/10.1590/S1806-64452007000100005>.

Pérez-Orozco, A. (2017). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid, España: Traficantes de sueños. Recuperado el 30 junio, 2019, de: <https://www.traficantes.net/libros/subversi%C3%B3n-feminista-de-la-econom%C3%ADa>.

Ramos, Mónica (2017). *Envejecer siendo mujer. Dificultades, oportunidades y retos*. Barcelona, España: Edicions Bellaterra. Recuperado el 30 junio, 2019, de: <http://umer.es/wp-content/uploads/2019/09/Cuaderno-111.pdf>.

Salgado de Snyder, V. N., González-Vázquez, T. T., Jáuregui-Ortiz, B., & Bonilla-Fernández, P. (2005). “No hacen viejos los años, sino los daños”: envejecimiento y salud en varones rurales. *Salud Pública de México*, 47(4), 9. Recuperado el 30 junio, 2019, de: <https://www.scielo.br/pdf/spm/v47n4/a07v47n4.pdf>.

Salgado-de Snyder, V. N. & Wong, R. (2007). Género y pobreza: determinantes de la salud en la vejez. *Salud Pública de México*, 49, 515-521. Recuperado el 30 junio, 2019, de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342007001000011](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342007001000011).

Sagot, M. (2014). La democracia en su laberinto: el neoliberalismo y los límites de la acción política feminista en Centroamérica. En: Carosio, A. *Feminismos para un cambio civilizatorio*. Caracas, Venezuela: Fundación Celarg, CLACSO, Centro de Estudios de la Mujer, 39-66. Recuperado el 30 junio, 2019, de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140512054036/FeminismosParaUnCambioCivilizatorio.pdf>.

Recibido en 11/03/2020  
Aceptado en 30/03/2020

---

**Rosa Maria Flores Martinez** - Doctoranda en el Posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-2432-124X>.

E-mail: [rosamariaflores1@gmail.com](mailto:rosamariaflores1@gmail.com)

**Sagrario Garay Villegas** - Profesora-Investigadora en el Posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-9087-5526>.

E-mail: [sgarayv@gmail.com](mailto:sgarayv@gmail.com)

**María Concepción Arroyo Rueda** - Profesora-Investigadora en el Posgrado de la Facultad de Trabajo Social de la UJED, Universidad Juárez del Estado de Durango, México.

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8393-5407>

E-mail: [aguaconflores@gmail.com](mailto:aguaconflores@gmail.com)